

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

“TPI PROVISIÓN DE ACEITE LUBRICANTE PARA LAS UNIDADES DE GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA CON MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA DE LA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP”

La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP a través de la Unidad de Negocio Termopichincha, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en:

1. “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”;
2. “Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra”;
3. “Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC-EFTA)”;
4. “Acuerdo de Complementación Económica N° 75 entre la República de Chile y la República del Ecuador”.

Se procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial y define que la contratación de “TPI PROVISIÓN DE ACEITE LUBRICANTE PARA LAS UNIDADES DE GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA CON MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA DE LA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP”, se encuentra cubierta por los Acuerdos Comerciales; por lo que, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-CELEC- 026-2023.

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP- UNIDAD DE NEGOCIO TERMOPICHINCHA
RUC	1768152800001
DIRECCIÓN	Sebastián de Benalcázar y Pedro Fermín Cevallos, junto al reservorio de Guangopolo, sector la Armenia
TELÉFONO Y EXTENSIÓN	593-299 ext 2500
CONTACTO	Ing. Juan Carlos López B, Gerente Unidad de Negocio Termopichincha (encargado).
COSTO PR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA	0,00
CONDICIONES DE PAGO POR EDICION DE DOCUMENTACION DEL PROCESO DE CONTRATACION	No aplica

CUBIERTA	
-----------------	--

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	“TPI PROVISIÓN DE ACEITE LUBRICANTE PARA LAS UNIDADES DE GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA CON MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA DE LA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP”
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Conforme las especificaciones técnicas de la contratación.
PRESUPUESTO REFERENCIAL	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON 34/100, dólares de los Estados Unidos de América (USD \$16,504,462.34) Sin incluir el valor agregado IVA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución es de 630 días calendario o hasta que se termine la cantidad de galones contratados, lo que ocurra primero.
CPC DEL PROCESO (NIVEL 5)	33380
FORMA DE PAGO	<p>La forma de pago será mensual, todas las entregas parciales realizadas en un mes serán canceladas en una sola factura.</p> <p>Las facturas del aceite lubricante serán pagadas dentro del plazo de sesenta días (60) días después de su aceptación y aprobación oficial por parte del Administrador del Contrato. El pago de las facturas será realizado directamente por cada Unidad de Negocio, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos para el efecto en este Contrato.</p> <p>El valor a ser pagado en cada ocasión se obtendrá de multiplicar la cantidad de producto entregado validado de acuerdo a los procedimientos de recepción de bodega de cada central (balanza, varillaje, en el caso de tambores de 55 galones, se realizará el conteo) por el precio unitario del mismo, conforme consta en la Tabla de Cantidades y Precios que forma parte de la Oferta presentada por la Contratista. La factura se aceptará una vez que se validen el volumen y características técnicas del producto entregado en</p>

	<p>las diferentes Centrales. Cada factura presentada, debe adjuntar los siguientes documentos: 1.- Guía de cargamento. 2.- informe del proveedor de entrega de aceite 3.- acta de entrega de Bodega de cada Central.</p> <p>El precio total de la oferta sin IVA, deberá cubrir el valor de los bienes requeridos, con certificados de calidad, su transporte hasta el sitio de entrega el cual incluirá, carga, descarga, costos directos, indirectos, administrativos, utilidad u honorarios, impuestos, tasas y servicios. Es decir, absolutamente todo lo necesario para la provisión de los aceites lubricantes, a plena satisfacción de CELEC EP y listos para su utilización inmediata.</p>
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Subasta Inversa Electrónica.
COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN	De conformidad con la normativa vigente.
COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Si
FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	No aplica
DIRECCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	ana.patino.@celec.gob.ec.Revisar condiciones en anexo de Presentación de ofertas.
FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Conforme el cronograma el proceso.
IDIOMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Español
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES	Conforme lo indicado en las especificaciones técnicas.

Ing. Juan Carlos López B.
GERENTE, encargado
UNIDAD DE NEGOCIO TERMOPICHINCHA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR
CELEC EP